ACTA – UOC Nº 12/2019
"APERTURA DE OFERTAS"

En la ciudad de Asunción, a los 3 días del mes de mayo del año 2019, siendo las 09:10 horas, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, sito en Cmte. Gamarra y Gdor. Irala, se reúnen; el Abg. Oscar Israel Careaga Olmedo; Jefe de la S-UOC como Coordinador, y la Lic. Rossana Yegros, Asistente de Giraduría, por lo cual dan inicio al acto de apertura de ofertas en el marco de la ***Contratación Directa Nº 7/2019 para Adquisición de productos para limpieza ID: 358.353.***

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Portal de la DNCP (SICP), en la Carta de Invitación (Anexo B, punto 16), para la apertura de sobres con respecto al presente llamado, se presentaron los siguientes oferentes:
1) GL Ventas y Servicios.
2) Everest Comercial.
3) G Plast Ind. Com.
4) Delfín Ind. & Com.
5) Emporio Ferreteria SRL
6) Molman S.A.
7) Molino San Pedro Tienda Mayorista S.A.
8) Prodiser SAIC
9)CJX S.A.

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – la siguiente oferta ha sido desechada por presentación tardía:
- NINGUNA.

3. Monto de las ofertas:
Seguidamente, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)	OBSERVACION
GL Ventas y Servicios.	**Gs. 52.279.800.-**	Cotiza todos los ítems.
Everest Comercial.	**Gs. 41.387.000.-**	Cotiza todos los ítems.
G Plast Ind. Com.	**Gs. 9.345.000.-**	Cotiza solo los ítems 15,16 y 17.-
Delfín Ind. & Com.	**Gs. 17.228.320.-**	Cotiza solo los ítems 1,2,3,4,10 y 20.-
Emporio Ferreteria SRL	**Gs. 35.045.000.-**	No cotiza los ítems 1,11,18 y 24.-
Molman S.A.	**Gs. 27.417.670.-**	No cotiza los ítems 7,11,15,16,17,19,23 y 25.-
Molino San Pedro Tienda Mayorista S.A.	**Gs. 58.137.000.-**	Cotiza todos los ítems.-
Prodiser SAIC	**Gs. 35.286.100.-**	No cotiza los ítems 6,11,15,19 y 22.-
CJX S.A.	**Gs. 14.978.000.-**	Cotiza solo los ítems 6,10,12,13,14,15, 16 y 17.-

Lic. Yenny Ronchino

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada (Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Documento con Relación a su Experiencia.
GL Ventas y Servicios.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1543878).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1543878).-	PRESENTA
Everest Comercial.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544337).-
G Plast Ind. Com.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544831).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544831).-	PRESENTA.-
Delfín Ind. & Com.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544694).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544694).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544694).-
Emporio Ferreteria SRL	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1543772).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1543772).-	PRESENTA.-
Molman S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544834).-	PRESENTA.-	No PRESENTA.-
Molino San Pedro Tienda Mayorista S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1542302).-	PRESENTA.-	No PRESENTA.-
Prodiser SAIC	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544751).-	PRESENTA.-	No PRESENTA.-
CJX S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544769).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544769).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1544769).-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Se deja constancia que ningún oferente presento el Certificado de Origen Nacional. Además, el Señor Enrique Fretes, hace costar que la declaración jurada de mantenimiento de ofertas correspondiente a la firma Delfín Ind. & Com, no coincide el monto en número con lo expresado en letras.
La señora Grecia Ibarra, hace constar que la firma GL ventas y servicios, se debe pedir desglose de los precios unitarios y justificación de los ítems 15,16 y 17. Para la firma Delfín Ind. & Com, los documentos sustanciales sufren alteraciones en la forma, remitirse a las IAO. Para Prodiser SAIC, pedir desglose de precios unitarios y justificación de los ítems 16 y 17. La firma Everest Comercial, ítem N° 17, pedir desglose de precios unitarios y justificación. El formulario N° 3 se presenta con modificaciones en su presentación. La firma Emporio Ferreteria SRL, Los formatos y la presentación de los documentos sustanciales difieren del descargado del Portal de Contrataciones Públicas, remitirse a las IAO. Para la firma

Lic. Yenny Ronchino
Administrador de Contrataciones
CI N° 1.555.925 / 1.998.149.922
Av. Artigas 1315 - Asunción - Py.

CJX SA, pedir desglose de precios y justificación del ítem 16 y 17, al igual que al Formulario Nº 3, le falta la letra I, pero el inciso esta. Para la firma Molino San Pedro Tienda Mayorista S.A. las fechas de los documentos sustanciales, no coinciden con la fecha de apertura y entrega de ofertas, tiene fecha de la primera convocatoria.

Observaciones: Todos los oferentes presentaron sus respectivas muestras.

Cabe destacar también que los representantes acreditados, han accedido a los documentos de sus competidores.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, **siendo las 10:08 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Oscar I. Careaga

Rossana Yegros

Enrique Fretes
C.I.C. Nº 4.500.915

Grecia Ibarra
C.I.C. Nº 4.738.165.-

Rafael Sosa
C.I.C. Nº 818.752.-

Yenny Ronchino
C.I.C. Nº 3.533.792.-

Lic. Yenny Ronchino
CJX S.A.
licitaciones@cjx.com.py
(021).233.472/3 (0982) 819.922
Av. Artigas 1315 - Asunción - Py.

Ruth Gamarra
C.I.C. Nº 4.738.183.-